

2016

# Ejecución presupuestal Proyectos de inversión



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Departamento Administrativo de la  
Defensoría del Espacio Público  
INFORME AGOSTO

# CONTENIDO

*Alcalde Mayor de Bogotá*  
**Enrique Peñalosa Londoño**

*Secretario de Gobierno*  
**Miguel Uribe Turbay**

*Directora*  
**Nadime Yaver Licht**

*Subdirector Registro Inmobiliario*  
**Guillermo Ávila Barragán**

*Subdirectora Administrativa,  
Financiera y de Control  
Disciplinario (e)*  
**Sandra Liliana Bautista**

*Subdirectora Administración  
Inmobiliaria*  
**Claudia Galvis Sánchez**

*Jefe Oficina de Planeación*  
**Isaías Sánchez Rivera**

*Profesional Oficina de Planeación*  
**Esteban Alfaro Cubillos**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Departamento Administrativo de la  
Defensoría de Espacio Público

1. **Presentación. Pg. 2**
2. **Apropiación inicial. Pg. 3**
3. **El valor comprometido de inversión. Pg. 5**
4. **Giros presupuestales de inversión. Pg. 8**
5. **Reservas presupuestales. Pg. 9**



# 1. Presentación



La Oficina Asesora de Planeación presenta el análisis de la ejecución presupuestal del mes de **Agosto de 2016**. Se espera con este informe comprender y tener una apreciación general y global acerca de la situación presupuestal de la Defensoría del Espacio Público. En este mismo sentido, se analizan la ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo de “Bogotá Mejor Para Todos”. Se pretende solamente analizar el desempeño en términos presupuestales en el mes, identificando las situaciones que no fueron las óptimas esperadas, esperando que se puedan establecer las correspondientes acciones que permitan superarlas en adelante.

Finalmente, con este informe se pretende que las dependencias administrativas identifiquen los puntos críticos y que se tomen las decisiones precisas que permitan mejorar el desempeño presupuestal de la vigencia. Si la ejecución no es la programada al final de la vigencia, y si no se ejecutan los recursos buscando cumplir esas metas, esto conllevará a que no se cumplan los objetivos planteados programados con base en las metas anuales del Plan de Desarrollo, en otras palabras no se podrán cumplir los objetivos de desarrollo y se postergarán las decisiones que permiten la evolución de la Entidad.

## 2. Apropiación inicial

El presupuesto de inversión del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP está distribuido en proyectos de inversión, los cuales corresponden al Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana” y “Bogotá Mejor Para Todos”. A continuación se presenta la discriminación de los proyectos por cada PDD que el DADEP ejecuta en la vigencia:

### PROYECTOS DE INVERSIÓN DADEP 2016

PDD. “BOGOTÁ HUMANA”	
Código del proyecto	Nombre del proyecto
0751	Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital
0711	Centro de estudios y análisis de espacio público
0734	Consolidación del sistema de información geográfica del inventario del patrimonio inmobiliario distrital
0761	Modernización organizacional
PDD. “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”	
Código del proyecto	Nombre del proyecto
1064	Estructurando a Bogotá desde el espacio público
1065	Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá
1066	Fortalecimiento institucional
1122	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP

Fuente: Fichas EBI-D de los proyectos de inversión del DADEP

El recurso asignado para inversión de la Defensoría del Espacio Público asciende a **\$16.500,00** millones para ejecutar los proyectos de inversión, debido a la armonización presupuestal y al inicio de la ejecución del nuevo PDD “Bogotá Mejor Para Todos”, a partir del mes de junio el recurso asignado se divide en los dos PDD y así mismo en cada proyecto de inversión de la siguiente forma:



**APROPIACIÓN INICIAL PDD. “BOGOTÁ HUMANA”**

<b>PDD. “BOGOTÁ HUMANA”</b>		
<b>Código del proyecto</b>	<b>Responsable del proyecto</b>	<b>Apropiación inicial</b>
0751	Subdirección de Administración Inmobiliaria	\$4.724,38
0711	Subdirección de Registro Inmobiliario	\$311,39
0734		\$2.040,46
0761	Subdirección Administrativa, financiera y de control interno	\$695,62
<b>TOTAL APROPIACIÓN INICIAL BOGOTÁ HUMANA</b>		<b>\$7.771,86</b>

Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 - PREDIS

El valor total apropiado al Plan Bogotá Humana asciende a **\$7.771,86** millones, de acuerdo a las actividades que prevé realizar el DADEP durante la vigencia, el proyecto que más recurso le fue asignado es 0751 - “Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital” con el **60,78%** del valor total.

**APROPIACIÓN INICIAL PDD. “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”**

<b>PDD. “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”</b>		
<b>Código del proyecto</b>	<b>Responsable del proyecto</b>	<b>Apropiación inicial</b>
1064	Subdirección de Registro Inmobiliario	\$2.384,23
1065	Subdirección de Administración Inmobiliaria	\$4.104,17
1066	Subdirección Administrativa, financiera y de control interno	\$1.340,99
1122	Oficina de Sistemas	\$898,72
<b>TOTAL APROPIACIÓN INICIAL BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>		<b>\$8.728,13</b>

Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 - PREDIS

Adicional a los cuatro proyectos de inversión que se mencionan en la tabla anterior, el DADEP formulo el proyecto 7503 - Mejoramiento de la infraestructura del DADEP. Este proyecto actualmente no tiene recursos asignados para esta vigencia, lo anterior es debido a que el objetivo de este proyecto es realizar las adecuaciones físicas de las sedes del DADEP y modernizar el parque automotor, objetivo que se prevé cumplir en las tres vigencias siguientes.

El proyecto que de acuerdo a las metas que se propuso cumplir requiere mayor cantidad de recursos es el 1065 - Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá. Lo anterior indica que la subdirección a la que le fue asignado mayor cantidad de

recurso es Subdirección de Administración Inmobiliaria con un **53,50%** del valor asignado para inversión para la vigencia.

### 3. Compromisos presupuestales

El DADEP a la fecha comprometió la suma de **\$ 9.590.71** millones de pesos de los cuales **\$7.743,86** corresponden al Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana”. A continuación se presenta el comportamiento de los compromisos efectuados durante la vigencia:

#### **DISTRIBUCIÓN DE COMPROMISOS DADEP 2016**



Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 - PREDIS

Durante la vigencia, como se muestra en la gráfica anterior el comportamiento que ha tenido el DADEP en la emisión de registros presupuestales es positivo dado que el valor mínimo que ha incrementado mes a mes es de **\$ 259,17** millones de pesos. A continuación se presenta el comportamiento que ha tenido los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana”:

#### **DISTRIBUCIÓN DE COMPROMISOS PR-0751**



Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 – PREDIS

La apropiación inicial para el proyecto que lidera la Subdirección de administración asciende a \$4.724,38 millones, de los cuales a la fecha se han expedido registros presupuestales por el 99,43% del valor apropiado.

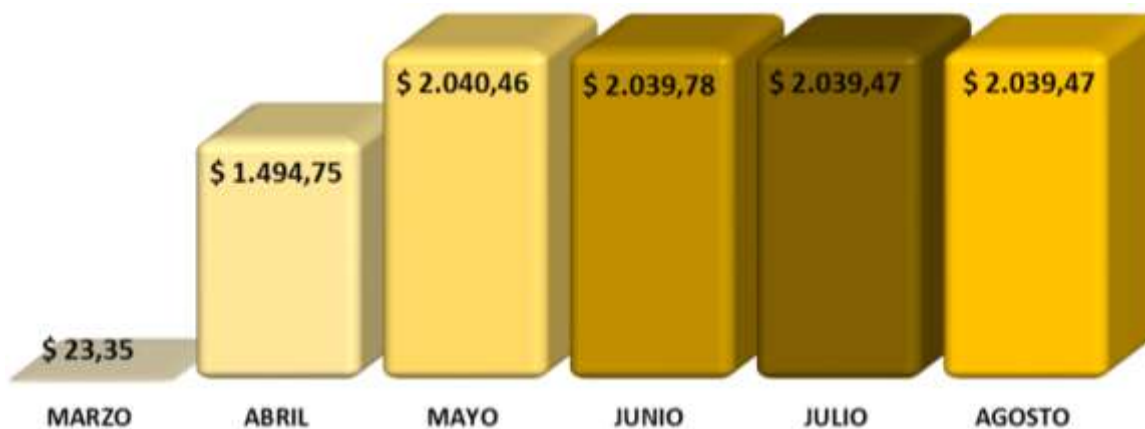
**DISTRIBUCIÓN DE COMPROMISOS PR-0711**



Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 – PREDIS

El 100% del valor apropiado para este proyecto de inversión, a la fecha se encuentra comprometido. La Subdirección de Registro Inmobiliario comprometió la totalidad de los recursos asignados en el mes de mayo, lo que demuestra la excelente gestión realizada por la Subdirección.

**DISTRIBUCIÓN DE COMPROMISOS PR-0734**

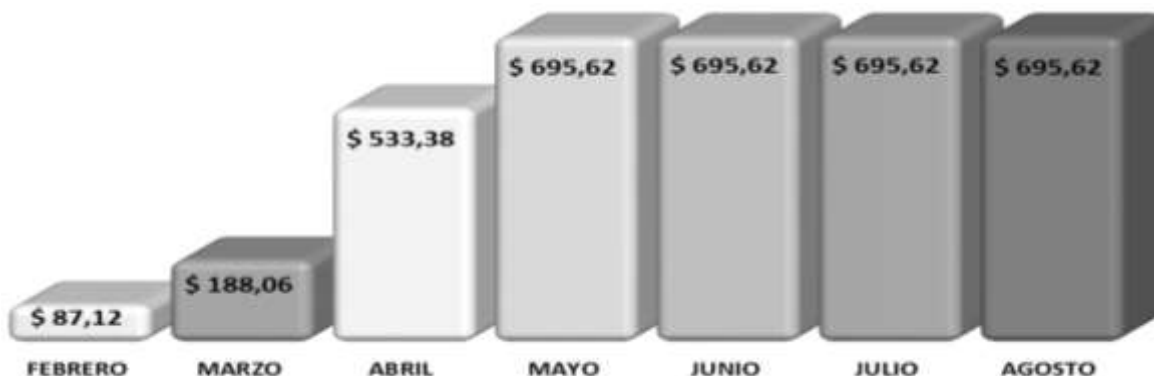


Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 – PREDIS

Como se muestra en la gráfica anterior, el proyecto ha comprometido el 99,95% del recurso asignado al proyecto. A partir del 1 de junio de 2016 por instrucciones

dadas en la circular 005 de 2016, los proyectos del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” no pueden comprometer recursos. Por tal razón el **0.05%** restante para cumplir en la totalidad el **100%** de compromisos se pierden.

**DISTRIBUCIÓN DE COMPROMISOS PR-0761**



Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 – PREDIS

El **100%** del valor apropiado para este proyecto de inversión, a la fecha se encuentra comprometido. La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control interno comprometió la totalidad de los recursos asignados en el mes de mayo, lo que demuestra la excelente gestión realizada por la Subdirección.

Los **\$1.846,85** millones comprometidos por el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor Para Todos” se distribuyen de la siguiente forma en los proyectos de inversión:

**DISTRIBUCIÓN DE COMPROMISOS “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”**

PROYECTO DE INVERSIÓN	JUNIO (millones de pesos)	JULIO (millones de pesos)	AGOSTO (millones de pesos)
PR-1064 “Estructurando a Bogotá desde el espacio público”	\$ 0,00	\$ 16,95	\$ 428,99
PR-1065 “Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá”	\$ 0,00	\$ 24,11	\$ 552,36
PR-1066 “Fortalecimiento institucional”	\$ 0,00	\$ 283,94	\$ 453,65
PR-1122 “Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP”	\$ 0,00	\$ 95,71	\$ 411,85
<b>TOTAL</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$420,71</b>	<b>\$1846,85</b>

Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 – PREDIS



Como se muestra en la tabla anterior, los proyectos de inversión han incrementado la emisión de los registros presupuestales en **\$1426,14 millones** respecto a los compromisos del mes de julio.

La mayor parte del incremento del proyecto PR-1064 corresponde a la contratación de los servicios de dos profesionales especializados. El primero que estructure e incorpore la información geográfica de las urbanizaciones, predios y construcciones del inventario general del espacio público y bienes fiscales y el segundo que realice la formulación de la Política de Espacio Público del Distrito Capital.

El proyecto que mayor cantidad de registros emitió es PR-1065 “Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá”, con un **29,90%** del total comprometido en el mes, compromisos que son resultado de la contratación de la revisión jurídica, técnica, financiera de la modificación bilateral del contrato DADEP 001 de 2001 y Contratar las obras y el suministro de materiales de construcción necesarios para el mantenimiento y la adecuación de la propiedad inmobiliaria distrital administrada directa o indirectamente por el DADEP, en los casos que se determinen de acuerdo con las condiciones particulares de cada bien.

Con relación al proyecto 1066 “Fortalecimiento institucional”, el incremento corresponde en su mayor proporción a la contratación de representantes judiciales y extrajudiciales de la entidad.

Por último, el proyecto 1122 “Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP” el **90,00%** del incremento de los compromisos adquiridos en el mes de agosto corresponden a la actualización, soporte y mantenimiento del software de gestión documental Royal / Erdms.

## 4. Giros presupuestales

La Defensoría del espacio público a corte de agosto ha autorizado girar **\$3.149,51 millones**, de los cuales el **99,70%** corresponde al Plan de Desarrollo Distrital de “Bogotá Humana”. A continuación se presenta la distribución de los recursos autorizados por cada proyecto de inversión:

### **DISTRIBUCIÓN DE AUTORIZACIÓN GIROS “BOGOTÁ HUMANA”**

PROYECTO DE INVERSIÓN	AUTORIZACIÓN GIRO JULIO (millones de pesos)	AUTORIZACIÓN GIRO AGOSTO (millones de pesos)	INCREMENTO MENSUAL (millones de pesos)
0751 - Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital	\$1.214,91	\$1.767,19	\$552,28
0711 - Centro de estudios y	\$48,39	\$85,14	\$36,75

análisis de espacio público			
0734 - Consolidación del sistema de información geográfica del inventario del patrimonio inmobiliario distrital	\$658,09	\$916,80	\$258,71
0761 - Modernización organizacional	\$268,47	\$370,82	\$102,35
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.189,86</b>	<b>\$3.139,95</b>	<b>\$950,09</b>

Fuente: Informe de ejecución presupuestal con corte 31 de agosto 2016 – PREDIS

Como se muestra en la tabla anterior el incremento de autorizaciones de giro entre el mes de julio y agosto asciende a **\$950,09** millones, cifra significativa pero si se analiza en relación a los recursos asignados a cada proyecto se encuentra que solo el **40,40%** de la apropiación inicial se ha autorizado girar. Para lograr el cumplimiento de girar todo lo apropiado se debe autorizar **\$1.157,98** millones mensuales durante los meses que faltan para completar la vigencia.

Con relación al Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor Para Todos” a la fecha se ha autorizado girar **\$9,56** millones de pesos, cifra que equivale al **0,11%** del valor apropiado para la vigencia 2016 y los cuales fueron realizados por los proyectos 1064 “ Estructurando a Bogotá desde el espacio público” y 1066 “ Fortalecimiento institucional”.

## 5. Reservas presupuestales

Las reservas presupuestales para la vigencia ascienden a **\$9.915,62** millones, de las cuales se han autorizado girar el **35,15%**, a continuación se presenta el comportamiento de cada uno de los proyecto de inversión:

### COMPORTAMIENTO RESERVAS PRESUPUESTALES PR - 0751

PR- 751	RESERVAS DEFINITIVAS (millones de pesos)	AUTORIZACIÓN DE GIRO (millones de pesos)
Enero	\$ 8.847,96	\$ -
Febrero	\$ 8.844,82	\$ 640,79
Marzo	\$ 8.842,15	\$ 1.108,38
Abril	\$ 8.842,15	\$ 1.571,18
Mayo	\$ 8.837,57	\$ 1.983,56
Junio	\$ 8.830,60	\$ 2.370,98
Julio	\$ 8.811,46	\$ 2.381,75
<b>Agosto</b>	<b>\$ 8.811,46</b>	<b>\$2.412,17</b>

Fuente: Informe de reservas presupuestales con corte 31 de julio 2016 – PREDIS

El proyecto 0751 - Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital autorizó girar **\$2.412,17** millones a la fecha, aunque es una cifra representativa, con base a la tabla anterior se evidencia que durante el periodo de febrero a mayo la Subdirección autorizó girar **\$1.983,56** millones, pero de junio a agosto solo **\$428,61** millones. Falta por girar **\$6.399,29**. Cifra que se logrará si se autoriza girar en promedio **\$1.599,82** millones durante los cuatro meses que restan de la vigencia.

**COMPORTAMIENTO RESERVAS PRESUPUESTALES PR - 0711**

<b>PR- 711</b>	<b>RESERVAS DEFINITIVAS</b> (millones de pesos)	<b>AUTORIZACIÓN DE GIRO</b> (millones de pesos)
Enero	\$ 80,95	\$ -
Febrero	\$ 80,95	\$ 20,66
Marzo	\$ 75,17	\$ 33,22
Abril	\$ 75,17	\$ 42,88
Mayo	\$ 75,17	\$ 47,39
Junio	\$ 75,17	\$ 56,72
Julio	\$ 75,17	\$ 59,04
<b>Agosto</b>	<b>\$75,17</b>	<b>\$74,44</b>

Fuente: Informe de reservas presupuestales con corte 31 de julio 2016 – PREDIS

A la fecha la Subdirección de Registro Inmobiliario ha autorizado girar **\$74,44** millones, faltando por girar **\$0.73**, Una cifra muy fácil de lograr en los cuatro meses que restan para terminar la vigencia. Si se autoriza girar **\$0,18** millones cada mes se logrará pagar en su totalidad la reserva presupuestal.

**COMPORTAMIENTO RESERVAS PRESUPUESTALES PR - 0761**

<b>PR- 761</b>	<b>RESERVAS DEFINITIVAS</b> (millones de pesos)	<b>AUTORIZACIÓN DE GIRO</b> (millones de pesos)
Enero	\$ 252,85	\$ -
Febrero	\$ 252,39	\$ 85,38
Marzo	\$ 245,31	\$ 150,32
Abril	\$ 245,31	\$ 207,85
Mayo	\$ 245,31	\$ 218,16
Junio	\$ 245,31	\$ 218,16
Julio	\$ 245,31	\$ 218,16
<b>Agosto</b>	<b>\$245,31</b>	<b>\$220,00</b>

Fuente: Informe de reservas presupuestales con corte 31 de julio 2016 – PREDIS

El proyecto 0761 - Modernización organizacional autorizó girar **\$220,00** millones a la fecha, aún falta por girar **\$25,31**; Cifra que se logrará si se autoriza girar en

promedio \$6,32 millones durante los cuatro meses que restan de la vigencia.

**COMPORTAMIENTO RESERVAS PRESUPUESTALES PR - 0734**

<b>PR- 734</b>	<b>RESERVAS DEFINITIVAS</b> (millones de pesos)	<b>AUTORIZACIÓN DE GIRO</b> (millones de pesos)
Enero	\$ 800,39	\$ -
Febrero	\$ 800,39	\$ 267,07
Marzo	\$ 788,34	\$ 532,36
Abril	\$ 788,34	\$ 746,47
Mayo	\$ 783,66	\$ 767,09
Junio	\$ 783,66	\$ 786,74
Julio	\$ 783,66	\$ 771,88
<b>Agosto</b>	<b>\$783,66</b>	<b>\$778,51</b>

Fuente: Informe de reservas presupuestales con corte 31 de julio 2016 – PREDIS

A la fecha la Subdirección de Registro Inmobiliario ha autorizado girar \$778,51 millones, faltando por girar \$5,15. Cifra que se lograría cumplir, si mensualmente se autoriza girar \$1,28 lo que resta para cumplir la vigencia.